



163  
Ciento  
sesenta y  
tres

Juicio No. 09209-2021-01345

**SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA,  
ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE  
GUAYAS.** Guayaquil, miércoles 17 de agosto del 2022, a las 14h59.

Agréguense a los autos, los escritos presentados por los litigantes. Se hace conocer a las partes procesales, que con fecha 18 de julio del presente año, la señora Jueza Ponente elaboró el auto correspondiente, sin que haya sido firmado por el tercer Juez integrante del Tribunal, por lo que en esta fecha se logra recuperar el auto para actualizarlo y que puedan suscribirlo los Drs. Ricardo Jiménez Ayoví y Mauricio Suárez Espinoza , en reemplazo de los Jueces Carlos Zambrano Veintimilla y Jessy Monroy Castillo, respectivamente, se dispone al señor al señor Actuario de la Sala, incorpore al expediente el acta de sorteo.- En lo principal, se provee lo siguiente: En virtud de haberse presentado una acción extraordinaria de protección por el Ing. Mario Anibal Vasconez Flores, por los derechos que representa la Dirección Provincial del Guayas, en calidad de Director Provincial, se dispone que se notifique a la parte contraria y sea remitido el proceso a la Corte Constitucional, en el término de cinco días, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, a fin de que esta resuelva sobre la admisibilidad de la acción constitucional propuesta. Así mismo remítase las fotocopias certificadas de la sentencia, con razón de ejecutoria y piezas procesales al Juez de primera instancia en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional. Téngase en cuenta los correos electrónicos que señalan las partes para sus notificaciones. Notifíquese y cúmplase.-

**CORDOVA HERRERA ROCIO ELIZABETH**

**JUEZ DE SALA ESPECIALIZADA DE FMNA(PONENTE)**

**SUAREZ ESPINOZA MAURICIO ANTONIO**

**JUEZ DE SALA ESPECIALIZADA DE FMNA**

**JIMENEZ AYОВI RICARDO HUMBERTO**  
**JUEZ DE SALA ESPECIALIZADA DE FMNA**

**FUNCIÓN JUDICIAL**  
DOCUMENTO FIRMADO  
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por  
MAURICIO SUAREZ  
ESPINOZA  
C=EC  
L=GUAYAQUIL  
CI  
0909244972

**FUNCIÓN JUDICIAL**  
DOCUMENTO FIRMADO  
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por  
RICARDO HUMBERTO  
JIMENEZ AYОВI  
C=EC  
L=GUAYAQUIL  
CI  
0907511893

**FUNCIÓN JUDICIAL**  
DOCUMENTO FIRMADO  
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por  
MAURICIO SUAREZ  
ESPINOZA  
C=EC  
L=GUAYAQUIL  
CI  
0909244972